

Expediente: **1389/16**

Carátula: **AGUIRRE LAURA VERONICA C/ RAGONESI MARIA VIVIANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **27/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AGUIRRE, LAURA VERONICA-ACTOR

900000000000 - PONCE DE LEON, CARLOS M.-DEMANDADO

900000000000 - RAGONESI, MARIA VIVIANA-DEMANDADO

900000000000 - CLINICA DE GARGANTA NARIZ Y OIDO S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA

900000000000 - TPC COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1389/16



H106038508152

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: AGUIRRE LAURA VERONICA c/ RAGONESI MARIA VIVIANA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N° 1389/16.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CUARTA - ORDEN DE PAGO - OFICIO.

San Miguel de Tucumán, 26 de mayo de 2025. Siendo necesaria la permanencia del presente expediente caratulado: "AGUIRRE LAURA VERONICA c/ RAGONESI MARIA VIVIANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" EXPTE N° 1389/16 en dos cuerpos con 291 fs; y "ROSENTAL MARCELO FABIAN Y AGUIRRE LAURA VERÓNICA S/ MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE PRUEBA. EXPTE 2582/08 en 67 fs. acumulado al segundo cuerpo, que tramita por ante esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3, resérvese por Secretaría el mismo. ECF. 1389/16

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.